

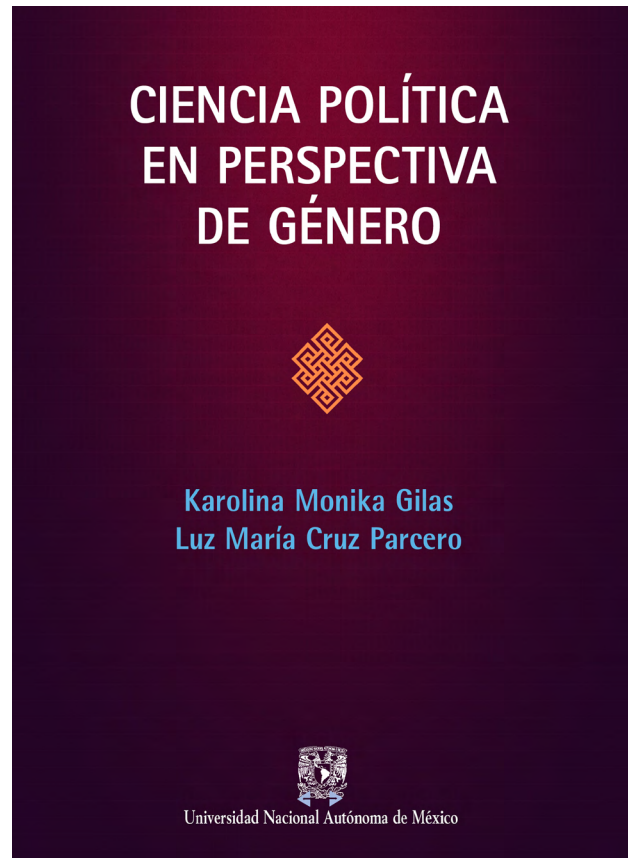
Reseña. Karolina Monika Gilas y Luz María Cruz Parceró (coords.)
Ciencia Política en Perspectiva de Género, FCPyS – UNAM, 2021
Review. Karolina Monika Gilas y Luz María Cruz Parceró (coords.),
Political Science in Gender Perspective, FCPyS – UNAM, 2021

Luis Fernando Delgado Trejo
<https://orcid.org/0000-0002-5891-2964>

A lo largo de su trayectoria, la Ciencia Política ha experimentado una transformación notable al integrar la perspectiva de género. Esta perspectiva se enfoca en comprender las dinámicas de poder y las desigualdades presentes en la esfera política entre hombres y mujeres en la actualidad; no obstante, es importante hacer énfasis en que “La Ciencia Política es una disciplina en la que persiste un importante sesgo de género” (Cruz Parceró y Gilas, 2021: 9).

La exclusión de las mujeres dentro de la Ciencia Política se ha manifestado en los ámbitos de la enseñanza y la investigación, persistiendo a pesar de los profundos cambios sociales en relación con la igualdad de género, tanto “en la masculinidad como precondition del pensamiento y la acción políticos” (Baker y Sawyer, 2019) como “en la política y el comportamiento masculinos como la norma” (Sawyer, 2020: 14). En México, la igualdad de género en el nivel de licenciatura se logró a partir de finales de los años noventa del siglo pasado, aunque esta

igualdad no se refleja uniformemente en todas las disciplinas académicas, la presencia de mujeres en instituciones de educación superior no garantiza la equidad de género. Como señala Buquet, “dentro de estas comunidades existen notables desigualdades en las oportunidades que tienen tanto mujeres como hombres en sus trayectorias académicas, de estudio y profesionales” (Buquet Corleto, 2011).



Referirnos a Karolina Monika Gilas y a Luz María Cruz Percero, es hacer mención a dos prolíficas Profesoras Investigadoras Asociadas “C” de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como profesoras del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la propia UNAM, y miembros de la Red de Politólogas, una red dedicada a promover la participación y visibilidad de las mujeres en el campo de la Ciencia Política. La Dra. Gilas es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I, lo cual es un reconocimiento a su trayectoria y aportes en el ámbito académico. Sus líneas de investigación se centran en temas como la representación política, los sistemas electorales y el Derecho Electoral. En tanto que la Dra. Cruz Percero ha desempeñado roles significativos en su carrera, tanto en el ámbito administrativo como en el académico. Por un lado, ocupó el cargo de Secretaria Académica del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Por otro lado, también se desempeñó como Directora de Divulgación en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Sus líneas de investigación abarcan ámbitos importantes como la participación ciudadana, la construcción de ciudadanía y el capital social, el clientelismo, el comportamiento y la organización electorales.

El texto “Ciencia Política desde una perspectiva de género”, coordinado por las doctoras Gilas y Cruz Percero, se divide en cuatro partes, cada una aborda desde diversas perspectivas teóricas, análisis de espacios de participación femenina y estrategias para implementar programas públicos con enfoque de género, así como temas tradicionales propios de un Manual de Ciencia Política. La novedad radica en que las nuevas aproximaciones a los problemas se desarrollan desde el enfoque del neoinstitucionalismo feminista.

El objetivo principal para el lector es fomentar una comprensión crítica y reflexiva sobre la generalización de la Ciencia Política, evidenciando cómo los conceptos y enfoques tradicionales han excluido a las mujeres y a otros grupos. Al desglosar las limitaciones existentes y proponer nuevas perspectivas desde el neoinstitucionalismo feminista, la obra busca inspirar al lector a cuestionar y reconstruir los fundamentos de la disciplina. Pretende motivar a los lectores a participar en la transformación de la Ciencia Política, abogando por una visión más inclusiva y desgenerizada que promueva la igualdad de género en todos los ámbitos de la vida política y social.

En la primera parte, denominada “Ciencia Política y Género” se sumerge en la trayectoria de los últimos cuarenta años destacando los esfuerzos por revertir el enfoque convencional de esta disciplina social hacia una perspectiva de género. Sin embargo, a pesar de que las mujeres representan la mayoría en las aulas, se señala una persistente subrepresentación en la academia, la burocracia y los órganos directivos. Las contribuciones de las politólogas son sistemáticamente ignoradas, no se difunden y quedan excluidas de los planes educativos, obstaculizando así la capacidad del estudiantado para comprender a fondo la realidad social desde diferentes perspectivas.

Aunque la obra respalda sus argumentos con una amplia literatura feminista, evidenciando la reproducción de estructuras de género en los órganos, también reconoce la probabilidad de cambiar estas estructuras a medida que la sociedad avanza. La obra destaca la presencia del factor de género en el diseño institucional y propone un enfoque que conecta la Ciencia Política con la perspectiva feminista

y el neoinstitucionalismo. Este enfoque busca responder preguntas cruciales sobre las desigualdades de poder en el ámbito político, mejorar la discusión sobre las dinámicas institucionales y abordar la desigualdad en la realidad política y social. No obstante, la limitación de la obra se hace notar al focalizarse principalmente en la perspectiva de género, sin abordar de manera integral las intersecciones con otras maneras de discriminación, como la raza, la clase social y la etnia. Esta limitación restringe la capacidad de la obra para ofrecer una visión completa de las complejidades de las desigualdades sociales. A pesar de su enfoque en la bibliografía anglosajona, la obra motiva un estudio más profundo desde la perspectiva de América Latina, pero sería benéfico que la obra reconociera y abordara las particularidades culturales y contextuales de la región, enriqueciendo así la comprensión de las dinámicas de género en un contexto más amplio.

En el segundo título, llamado “Las mujeres en la sociedad”, se inicia una discusión sobre la relevancia del género como variable explicativa para entender variados aspectos de la cultura política, la comunicación y opinión pública, los patrones de comportamiento electoral, así como el desarrollo de movimientos sociales y de la sociedad civil. La tesis central sostiene que las dinámicas de poder entre mujeres y hombres condicionan los resultados, generando expectativas asociadas al género y dando lugar a un trato diferenciado que impacta negativamente en la capacidad de las mujeres. Destaca la significación de abordar la cultura política como parte integral de la cultura general, subrayando la necesidad de examinar el sistema político en un entorno conformado por diversas culturas políticas. Señala que los tratados sobre la opinión pública concluyen que los pensamientos y actitudes de mujeres y hombres son heterogéneos, depende de los estereotipos, del panorama sociopolítico y de historias personales. En este contexto, se aboga por integrar la concepción de género con la interculturalidad e identidades individuales.

En relación con los trabajos de comunicación política, la obra identifica una limitación, evidenciando la escasez de estudios desde la perspectiva de género. Se resalta la persistencia de sesgos en la cobertura de campañas electorales, donde los eventos de candidatas y candidatos son tratados de manera desigual. Se señala la reproducción de estereotipos en los mensajes de campaña, abogando por un cambio hacia un modelo de comunicación política con un enfoque de género. En el análisis del comportamiento electoral de las mujeres, la obra ofrece una visión de su evolución a lo largo de cinco décadas, destacando la documentación y sistematización de la exclusión política experimentada mayoritariamente por las mujeres. Sin embargo, la obra reconoce que, a pesar de la existencia de politólogas, hace falta visibilizar y reconocer su contribución en el campo de la Ciencia Política.

A pesar de los aportes valiosos en la identificación de desigualdades y estereotipos de género en diversos aspectos políticos y sociales, la obra presenta limitaciones al centrarse principalmente en la variable de género, sin abordar integralmente las intersecciones con otras formas de discriminación y diversidad. Queda pendiente una reflexión más profunda sobre la visibilidad y reconocimiento de las politólogas en la disciplina. En suma, ofrece una valiosa perspectiva sobre la importancia del género en la política, pero una visión más completa se lograría integrando un enfoque interseccional y considerando la diversidad de identidades y contextos culturales.

En el tercer apartado, denominado “Participación y representación política de las mujeres”, la obra examina de manera crítica la relación entre género y política, centrándose en partidos políticos, sistemas electorales y la violencia política. Al abordar estos temas, la obra destaca los avances en la participación política activa y pasiva de las mujeres en América Latina y propone nuevas líneas de investigación. Una de las cuestiones planteadas es la representación efectiva de las mujeres que acceden a cargos políticos. Se plantean preguntas pertinentes, como ¿a qué mujeres representan aquellas que logran ocupar cargos?, y ¿quiénes representan verdaderamente a las mujeres? Sin embargo, se señala la dificultad de responder a estas preguntas sin caer en exigencias desmedidas hacia las mujeres, reconociendo la diversidad ideológica en el espacio público. Se destaca la necesidad de abordar estas cuestiones desde una perspectiva coyuntural, particularmente desde la agenda feminista.

Resalta la importancia de considerar los cambios en los sistemas electorales y partidos políticos, que han ajustado sus reglas para incorporar más mujeres. Sin embargo, se subraya que el aumento de presencia femenina no garantiza su liderazgo en los órganos de dirección, evidenciando la necesidad de adaptar las reglas para generar escenarios de participación no exclusivos. Se plantea la importancia de evaluar los mecanismos para el registro de candidaturas de mujeres desde una perspectiva interseccional, incluyendo a otros grupos políticamente subrepresentados. Un aspecto crítico que la obra aborda es el costo asociado al aumento de la participación política de las mujeres: la violencia. La perspectiva de género permite entender la violencia política de manera amplia y anticiparse a la intensificación de discursos patriarcales en tiempos de crisis. Aunque se presenta una visión comprensiva de estos fenómenos, la obra podría beneficiarse de una exploración más profunda de las estrategias específicas para contrarrestar la violencia de género en el ámbito político.

En resumidas cuentas, este texto ofrece un análisis valioso sobre la participación y representación política de las mujeres, abordando de manera crítica temas cruciales. No obstante, se evidencia la necesidad de ampliar la reflexión sobre estrategias concretas para enfrentar la violencia de género en el ámbito político y garantizar un liderazgo más equitativo.

En la última sección, titulado “Estado, gobierno y políticas públicas en perspectiva de género”, la obra se propone desgenerar conceptos fundamentales como ciudadanía, Estado, regímenes políticos y poderes públicos. A lo largo del análisis, se destaca el esfuerzo de los últimos treinta años, por parte del marco conceptual feminista, en la deconstrucción de estas categorías, identificando su arraigo patriarcal y señalando cómo las instituciones han modelado comportamientos no acordes a las sociedades actuales. El texto plantea la necesidad de enriquecer los estudios con el factor de interseccionalidad, suprimir la visión eurocentrista e incorporar una óptica de Estado feminista. Aunque se hace esta sugerencia, la obra no profundiza lo suficiente en cómo este enfoque podría transformar el análisis político y generar políticas públicas más inclusivas.

En relación con los regímenes democráticos, se advierte que, a pesar de la libertad de las personas en estos sistemas, no tienen como objetivo principal alcanzar la igualdad de género. La obra señala que el espacio público se expande en estos contextos, permitiendo a la ciudadanía presionar por políticas públicas igualitarias. Sin embargo, la limitación de la obra radica en no ahondar en las barreras

y resistencias que impiden la implementación efectiva de estas políticas. Al abordar las transiciones a la democracia, la obra menciona un ambiente desfavorable para las mujeres, pero no ofrece un análisis detallado de cómo estas transiciones impactan las estructuras de género en Latinoamérica. La falta de exploración exhaustiva de este aspecto crucial, se presenta como una limitación.

En el ámbito político, la representación de mujeres en el Poder Ejecutivo es señalada como predominantemente masculina, a pesar de las medidas de cuotas y paridad que no han tenido éxito. Aquí, la obra adolece de no profundizar en las razones subyacentes a este fracaso ni en estrategias alternativas para consolidar la presencia de mujeres en posiciones de liderazgo. El Poder Legislativo se destaca por tener la mayor presencia femenina, pero se reconoce la necesidad de pasar de la representación numérica a la representación sustantiva, sin explorar plenamente cómo llevar a cabo esta transición. En el contexto judicial, desde una perspectiva politológica, la obra destaca una deficiencia significativa en la presencia de mujeres en las Cortes Supremas de América Latina. Aunque presenta cifras alarmantes, la atención se centra principalmente en el análisis de sentencias y litigio estratégico. Es crucial abordar de manera integral las barreras específicas que las mujeres enfrentan en sus trayectorias judiciales, con un enfoque particular en su búsqueda por ocupar roles destacados como ministras, magistradas y juezas.

En resumen, pese a presentar un análisis a conciencia de la situación de género en diversos ámbitos políticos, la obra carece de una profundización crítica en las limitaciones y resistencias que obstaculizan la implementación efectiva de políticas igualitarias. Además, se echa en falta un examen más exhaustivo de cómo las transiciones a la democracia impactan las estructuras de género en América Latina.

En última instancia, el libro “Ciencia Política en perspectiva de género”, se erige como una herramienta fundamental para cualquier individuo interesado en adentrarse en esta disciplina y promover agendas de trabajo innovadoras, que contribuyan a construir una Ciencia Política más diversa. Tanto en términos teórico-metodológicos como empíricos; la obra exhibe una solidez considerable, gracias a la exhaustiva revisión del estado actual del feminismo que aborda la desgnerización de las entidades públicas, de sus actores y del poder en general.

El texto examina la evolución de la participación de las mujeres, destacando su lucha por emanciparse del ámbito privado y conquistar el espacio público, evidenciando que este último se había construido desde una perspectiva androcéntrica y patriarcal. La evaluación de la realidad, la realización de comparaciones políticas, la sugerencia de estudios de caso multinivel y el reconocimiento de la responsabilidad de las instituciones académicas en América Latina de abordar la Ciencia Política desde una perspectiva de género, subrayan la relevancia actual de este enfoque; mismo que, contribuirá a comprender los contextos regionales y a transformarlos, impulsando la construcción de democracias paritarias con igualdad sustantiva. Además, se espera que dicho enfoque “ofrecerá a los estudiantes mejores herramientas para analizar y abordar los desafíos que enfrenta la sociedad” (Gilas y Cruz Percero, 2021: 13).

Luis Fernando Delgado Trejo. luisfer15072000@gmail.com.

Licenciatura en Ciencia Política por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Líneas de Investigación: democracia e instituciones políticas, políticas públicas. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5891-2964>. Publicación más reciente: *Delgado Trejo, Luis Fernando.* (2024). Alberto Arellano Ríos, Juan Pablo Navarrete Vela y Javier Rosiles Salas. Régimen, partidos y políticas públicas de la “4T”. El Colegio de Jalisco. Zapopan, 2023. *Estudios Políticos*, 1(61), 166-171.

Bibliografía

- Baker, Kerryn y Sawyer, Marian. (2019). *Gender Innovation in Political Science. New Norms, New Knowledge.* New York: Palgrave MacMillan.
- Buquet Corleto, Ana Gabriela (2011). “Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior”. *Perfiles Educativos*, 33, UNAM-IISUE, 211-225.
- Cruz Parceros, Luz María y Gilas, Karolina Monika (coords.). (2021). *Ciencia Política en perspectiva de género.* Ciudad de México: UNAM-FCPYS.
- Sawyer, Marian. (2020). “Feminist Political Science”. En Bertrand Badie, Dirk Berg-Schlosser y Leonardo Morlino. *The Sage Handbook of Political Science* (pp. 96-112). Londres: Sage Publications.